

Acta de Presentación y Apertura de Propuestas en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-006G2T002-E175-2018, referente a la obra pública: Restauración y adecuación del Museo Numismático Nacional, etapa correspondiente al Museo de Sitio, trabajos complementarios en patios, zona de Amonedación e intervención estructural en arcos y bóvedas de la sala de Fundición.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. siendo las 11:00 horas del día 23 de abril de 2018, se reunieron en las oficinas de Obra Pública de Casa de Moneda de México sita en Av. Comisión Federal de Electricidad No. 200, manzana 50, Zona Industrial 1a. sección C.P. 78395, San Luis Potosí, S.L.P., encontrándose presentes el C. Ricardo José Daniel Ruiz Freyre, Gerente de Adquisiciones y Obra Pública; el E.A.O. Omar Carrizalez Escobedo, Jefe de Proyecto de Obra Pública; el C.P. Alvaro Escobar Torres, representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México; él Lic. Eulalio Velázquez Moreno, Gerente de lo Contencioso, así como con la presencia de los siguientes participantes: el C. Félix Peña Torres, representante de la empresa Ingeniería Integral, Arte en Arquitectura, S.A. de C.V.; el C. José Luis Tapia Rosas, representante de la empresa Grupo Farla S.A. de C.V.; el C. José Antonio Moreno Benitez, representante de la empresa, Restauración y Construcciones en General, S.A. de C.V., para la participación en la Presentación y Apertura de Propuestas en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-006G2T002-E175-2018, referente a la obra pública: Restauración y adecuación del Museo Numismático Nacional, etapa correspondiente al Museo de Sitio, trabajos complementarios en patios, zona de Amonedación e intervención estructural en arcos y bóvedas de la sala de Fundición.

La presente se fundamenta en los artículos 26 fracción I, 27 fracción II, 37 fracción III, y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y demás disposiciones.

Se hace constar que se invitaron al presente procedimiento a las empresas: Ingeniería Integral, Arte en Arquitectura, S.A. de C.V., Grupo Farla S.A. de C.V. y Restauración y Construcciones en General, S.A. de C.V.

En uso de la palabra el C. Ricardo José Daniel Ruíz Freyre solicitó a los participantes designaran de entre ellos, quien será el encargado de rubricar las propuestas presentadas en este acto, sobre lo cual por unanimidad se designó al C. Félix Peña Torres, representante de la empresa Ingeniería Integral Arte en Arquitectura, S.A. de C.V.

Al abrirse el sobre de la **documentación adicional** de la empresa **Ingeniería Integral, Arte en Arquitectura, S.A. de C.V.**, se encontró lo siguiente: manifestación de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, copia del acta constitutiva, copia de poder notarial, carta poder simple, escrito relativo a los artículos 51 y 78 de la "LEY", manifestación de integridad, hoja de control de cambios al catálogo de proveedores, escrito de conocer el contenido y alcances de la Ley y el Reglamento, manifestación de domicilio para oír y recibir notificaciones, manifiesto respecto del personal con discapacidad, curriculum del participante. En lo referente a la **propuesta técnica** se encontró lo siguiente: carta de conocer el sitio de los trabajos, acuse de

manifiesto a que refiere el numeral 5 del anexo segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, descripción de planeación integral, esquema estructural de la organización, relación de contratos de trabajos similares, escrito respecto de la subcontratación, documentos que acrediten la capacidad financiera, opinión positiva del SAT (32-D), opinión positiva en materia de seguridad social, carta de la visita de obra, minuta de junta de aclaraciones, escrito respecto del porcentaje mínimo de mano de obra local que incorporara a la obra, relación de materiales que intervienen, relación de personal encargado de la mano de obra, relación de maquinaria y equipo de construcción, oficio de designación del superintendente de construcción, planos, catálogo de conceptos y partidas y bases de invitación. En lo referente a la **propuesta económica** se encontró lo siguiente: carta compromiso de la proposición, constancia de conocimiento del o los anticipos y detalles de su destino, presupuesto con conceptos y partidas, relación de materiales con descripción y costo de cada uno, relación de personal de mano de obra, análisis calculo e integración del factor de salario real por categoría, relación de maquinaria y equipo de construcción, análisis de costos horarios activos e inactivos de la maquinaria y equipo de construcción, relación de costos básicos a costo directo, análisis de costos básicos a costo directo, análisis cálculo e integración detallado del costo indirecto, análisis calculo e Integración detallado del costo por financiamiento, determinación del cargo por utilidad, desglose de cargos adicionales por SFP, análisis detallado de precios unitarios, programa calendarizado y cuantificado semanal de la ejecución general de los trabajos. Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: \$17,096,388.65 (Diecisiete millones noventa y seis mil trescientos ochenta y ocho pesos 65/100 M.M.) procediéndose a rubricar la propuesta.

Al abrirse el sobre de la **documentación adicional** de la empresa **Grupo Farla S.A. de C.V.**, se encontró lo siguiente: manifestación de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, copia del acta constitutiva, copia de poder notarial, carta poder simple, escrito relativo a los artículos 51 y 78 de la "LEY", manifestación de integridad, hoja de control de cambios al catálogo de proveedores, escrito de conocer el contenido y alcances de la Ley y el Reglamento, manifestación de domicilio para oír y recibir notificaciones, manifiesto respecto del personal con discapacidad, curriculum del participante. En lo referente a la **propuesta técnica** se encontró lo siguiente: carta de conocer el sitio de los trabajos, acuse de manifiesto a que refiere el numeral 5 del anexo segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, descripción de planeación integral, esquema estructural de la organización, relación de contratos de trabajos similares, escrito respecto de la subcontratación, documentos que acrediten la capacidad financiera, opinión positiva del SAT (32-D), opinión positiva en materia de seguridad social, carta de la visita de obra, minuta de junta de aclaraciones, escrito respecto del porcentaje mínimo de mano de obra local que incorporara a la obra, relación de materiales que intervienen, relación de personal encargado de la mano de obra, relación de maquinaria y equipo de construcción, oficio de designación del superintendente de construcción, planos, catálogo de conceptos y partidas y bases de invitación. En lo referente a la **propuesta económica** se encontró lo siguiente: carta compromiso de la proposición, constancia de conocimiento del o los anticipos y detalles de su destino, presupuesto con conceptos y partidas, relación de materiales con descripción y costo de cada uno, relación de personal de mano de obra, análisis calculo e integración del factor de salario real por categoría, relación de maquinaria y equipo de construcción, análisis de costos horarios activos e inactivos de la maquinaria y

equipo de construcción, relación de costos básicos a costo directo, análisis de costos básicos a costo directo, análisis cálculo e integración detallado del costo indirecto, análisis calculo e Integración detallado del costo por financiamiento, determinación del cargo por utilidad, desglose de cargos adicionales por SFP, análisis detallado de precios unitarios, programa calendarizado y cuantificado semanal de la ejecución general de los trabajos. Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: **\$16,204,476.27 (Dieciséis millones doscientos cuatro mil cuatrocientos setenta y seis pesos 27/100 M.N.)** procediéndose a rubricar la propuesta.

Al abrirse el sobre de la **documentación adicional** de la empresa, **Restauración y Construcciones en General, S.A. de C.V.**, se encontró lo siguiente: manifestación de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, copia del acta constitutiva, copia de poder notarial, carta poder simple, escrito relativo a los artículos 51 y 78 de la "LEY", manifestación de integridad, hoja de control de cambios alcatálogo de proveedores, escrito de conocer el contenido y alcances de la Ley y el Reglamento, manifestación de domicilio para oír y recibir notificaciones, manifiesto respecto del personal con discapacidad, curriculum del participante. En lo referente a la **propuesta técnica** se encontró lo siguiente: carta de conocer el sitio de los trabajos, acuse de manifiesto a que refiere el numeral 5 del anexo segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, descripción de planeación integral, esquema estructural de la organización, relación de contratos de trabajos similares, escrito respecto de la subcontratación, documentos que acrediten la capacidad financiera, opinión positiva del SAT (32-D), opinión positiva en materia de seguridad social, carta de la visita de obra, minuta de junta de aclaraciones, escrito respecto del porcentaje mínimo de mano de obra local que incorporara a la obra, relación de materiales que intervienen, relación de personal encargado de la mano de obra, relación de maquinaria y equipo de construcción, oficio de designación del superintendente de construcción, planos, catálogo de conceptos y partidas y bases de invitación. En lo referente a la **propuesta económica** se encontró lo siguiente: carta compromiso de la proposición, constancia de conocimiento del o los anticipos y detalles de su destino, presupuesto con conceptos y partidas, relación de materiales con descripción y costo de cada uno, relación de personal de mano de obra, análisis calculo e integración del factor de salario real por categoría, relación de maquinaria y equipo de construcción, análisis de costos horarios activos e inactivos de la maquinaria y equipo de construcción, relación de costos básicos a costo directo, análisis de costos básicos a costo directo, análisis cálculo e integración detallado del costo indirecto, análisis calculo e Integración detallado del costo por financiamiento, determinación del cargo por utilidad, desglose de cargos adicionales por SFP, análisis detallado de precios unitarios, programa calendarizado y cuantificado semanal de la ejecución general de los trabajos. Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: **\$17,648,550.21 (Diecisiete millones seiscientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta pesos 21/100 M.N.)** procediéndose a rubricarse la propuesta.

En uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México, el C.P. Alvaro Escobar Torres, pregunta a los participantes si existe algún inconveniente, duda o comentario respecto

Subdirección Corporativa de Recursos Materiales

Gerencia de Adquisiciones y Obra Pública



al presente procedimiento, a lo que los asistentes responden que no tienen cometarios al respecto, continuando con el presente acto.

Por parte de la convocante se señala que el Fallo correspondiente al presente procedimiento se dará a conocer el día miércoles 25 de abril de 2018 a las 14:00 hrs., en las oficinas del área de Obra Pública en Casa de Moneda de México, sita en Av. Comisión Federal de Electricidad No. 200, manzana 50, Zona Industrial 1a. sección, C.P. 78395, San Luis Potosí, S.L.P.

Se da por concluida esta etapa siendo las 12:10 hrs., del día de su fecha y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

POR CASA DE MONEDA DE MEXICO:



C. Ricardo José Daniel Ruiz Freyre,
Gerente de Adquisiciones y Obra Pública



E.A.O. Omar Carrizalez Escobedo
Jefe de Proyecto de Obra Pública

EMPRESAS PARTICIPANTES:



C. Félix Peña Torres
Ingeniería Integral, Arte en Arquitectura, S.A. de C.V.



C. José Luis Tapia Rosas
Grupo Farla S.A. de C.V.,

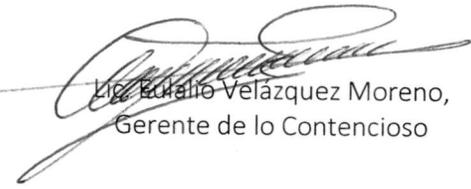


C. José Antonio Moreno Benitez
Restauración y Construcciones en General, S.A. de C.V.,

INTERVIENE



C.P. Alvaro Escobar Torres,
Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de
México



Liz. Eduardo Velázquez Moreno,
Gerente de lo Contencioso